



Retorno Social de la Inversión Barrios por el empleo: Juntos más fuertes

Diciembre 2018















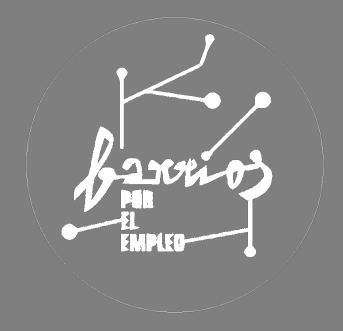






Retorno Social de la Inversión Barrios por el empleo:

Juntos más fuertes







Proyecto: ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO "EL RETORNO SOCIAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA QUE GENERA EL PROYECTO BARRIOS POR EL EMPLEO: JUNTOS MÁS FUERTES"

Fundación C. Insular para la Formación el Empleo y el Desarrollo Empresarial - FIFEDE

Desarrollado por:

Innovaris S.L. CIF: B-38.820.452.

C/ Villalba Hervás, nº2, Planta 2ª, Ofic. D, 38002, Santa Cruz de Tenerife. Tel.: 922033300 - Fax: 922033323.

C/ Francisco Gourié, 107. Planta 2ª, Despacho 2, 35002, Las Palmas de Gran Canaria. Tel.: 928092900.



Diciembre 2019.

AVISO SOBRE EL USO DEL LENGUAIE

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra empresa. Sin embargo, aún no hay acuerdo entre los lingüistas para su correcta utilización en nuestra lengua. En ese sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en castellano "o/a" para marcar la existencia de ambos sexos y dado que la "@" no está admitida para tal uso, en este documento se ha optado por utilizar el masculino genérico, entendiendo que las menciones en tal género representan hombres y mujeres.























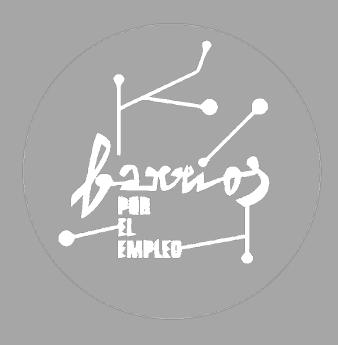


Sumario

| 1. RESUMEN EJECUTIVO | 3 |
|--|------|
| 2. ANTECEDENTES | 7 |
| 2.1. Introducción | 8 |
| 2.2. Antecedentes | 9 |
| 2.3. REPLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO | 11 |
| 2.4. EL PROYECTO BARRIOS POR EL EMPLEO: JUNTOS | MÁS |
| FUERTES (BXE:J+F) | 16 |
| 2.5. EL MÉTODO DEL RETORNO SOCIAL DE LA INVERSIÓN (S | ROI) |
| 18 | |
| 3. METODOLOGÍA | 21 |
| 3.1. FASES DE LA REVISIÓN DEL ESTUDIO | 22 |
| 3.2. GRUPO DE INTERÉS/STAKEHOLDERS Y ACTIVIDADES | 25 |
| 3.3. PROCESO PARTICIPATIVO | 27 |
| 4. MAPA DE IMPACTOS | 31 |
| 4.1. RESULTADOS (OUTPUTS) | 33 |
| 4.2. EFECTOS (OUTCOMES) | 34 |
| 4.3. CORRECCIONES Y ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD | 45 |
| 5. EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN | 48 |
| 5.1. PLAN DE ACCIÓN | 49 |
| 6. FORMACIÓN Y SESIÓN TÉCNICA | 57 |
| 6.1. FORMACIÓN | 58 |
| 6.2. SESIÓN TÉCNICA | 60 |

| 7. ÍNDICES | 63 |
|------------------------|----|
| 7.1. ÍNDICE GENERAL | 64 |
| 7.2. ÍNDICE DE FIGURAS | 66 |

Al final de este documento se encuentra un índice completo.



1. RESUMEN EJECUTIVO





En la actualidad ha aumentado la necesidad de conocer los efectos reales sobre la sociedad en su conjunto de la inversión o la provisión de servicios por parte de las entidades públicas o privadas.

Se propone la elaboración de un **Estudio que analice y** evalúe el retorno social de la inversión pública que genera el proyecto *Barrios por el Empleo: Juntos Más Fuertes*.

Con este estudio se pretende cuantificar y visibilizar los beneficios sociales, laborales y económicos que aportan las actividades desarrolladas.

Se trata de determinar el retorno social que produce cada euro invertido en este proyecto desde todas las vertientes: para las propias personas participantes en el proyecto, para sus familias, para la administración pública y para el desarrollo económico y laboral del territorio.

Los resultados de este estudio podrán fundamentar el carácter de inversión, con una rentabilidad real, en términos de retorno social, y no un mero gasto finalista de las cantidades económicas aportadas por las distintas entidades para el desarrollo del mismo.

El enfoque del estudio de análisis SROI fue, fundamentalmente, evaluativo, es decir, basado en las acciones ya ejecutadas y sus efectos reales. Como mejora adicional, se trabajó en un enfoque prospectivo que, además, facilitó el trabajo de determinación de las acciones estratégicas a proponer en la última fase del estudio.

El valor estimado del impacto total de las actividades realizadas por el proyecto, fruto de la inversión realizada total de 2,5 millones de euros ha sido de casi 9 millones de euros (8,99 mill €). Tras el análisis SROI, esto supone que por cada euro invertido se han recuperado como retorno social 3,49 euros.

A continuación, se resumen los principales resultados del estudio:

Resumen Ejecutivo Página | 4



Tabla 1. Resumen Mapa de Impactos

| Total | INVERSIÓN | 1 euro |
|-------------|-----------------|---------|
| 1.250.000 € | Cabildo | 0,50 € |
| 1.250.000 € | FDCAN | 0,50 € |
| 2.500.000 € | TOTAL INVERSIÓN | 1,000 € |

| Total Valor | | |
|-----------------|--|--|
| 125.062,50€ | | |
| 3.827.415,90€ | | |
| 124.745,46 € | | |
| 66.185,91€ | | |
| 4.143.409,77 € | | |
| 3.827.415,90 € | | |
| 1.699.929,00 € | | |
| 8.640,00€ | | |
| 8.640,00 € | | |
| 28.926,95 € | | |
| 938.327,40€ | | |
| 2.207.203,27€ | | |
| 486.334,99 € | | |
| 6.214.992,00€ | | |
| 9.875.784,61 € | | |
| 6.283,90€ | | |
| 6.283,90 € | | |
| 14.034.118,28 € | | |



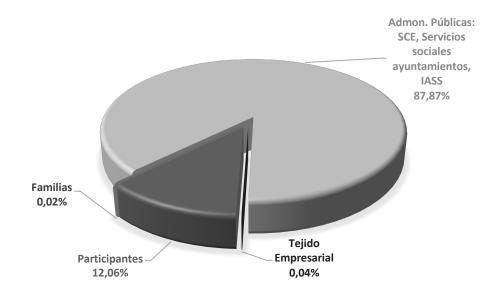
| Total | IMPACTO | 1 euro | |
|----------------|--|---------|--|
| 50.025,00€ | Mejora del nivel bienestar general (emocional y físico) | 0,006€ | |
| 918.579,82 € | Aumento de renta personal por salario | 0,102€ | |
| 49.898,18€ | Aumento de la adaptabilidad y flexibilidad en las capacidades para trabajar en otros | | |
| 45.050,10 € | puestos de trabajo distintos a su especialización | 0,0055€ | |
| 66.185,91€ | Formación adaptada al perfil y necesidades de los participantes | 0,007€ | |
| 1.084.688,91 € | SUBTOTAL VALOR PARTICIPANTES | 0,121 € | |
| 918.579,82 € | Evita el desarraigo | 0,102€ | |
| 815.965,92 € | Empoderamiento de la mujer en el rol familiar | 0,091€ | |
| 2.073,60€ | Mejora de resultados académicos en hijos | 0,0002€ | |
| 2.073,60 € | SUBTOTAL VALOR FAMILIAS DE PARTICIPANTES | | |
| 23.141,56€ | Menor gasto público en atención a participantes de BxE:J+F | 0,003€ | |
| 750.661,92 € | Reducción de gasto en ayudas por inserción laboral de personas desempleadas | 0,083€ | |
| 1.765.762,61€ | Ingresos para la Seguridad Social (participantes) | 0,196€ | |
| 389.067,99€ | Ingresos para la Seguridad Social (técnicos) | 0,043€ | |
| 4.971.993,60€ | Reducción de personas que necesitan de proyectos de inserción | 0,553€ | |
| 7.900.627,69 € | SUBTOTAL VALOR ADMONES. PÚBLICAS | 0,879 € | |
| 3.518,98€ | La empresa vuelve a confiar en los sistemas de inserción | 0,0004€ | |
| 3.518,98 € | 8 € SUBTOTAL VALOR TEJIDO EMPRESARIAL | | |
| 8.990.909,18 € | TOTAL VALOR | 1,000 € | |

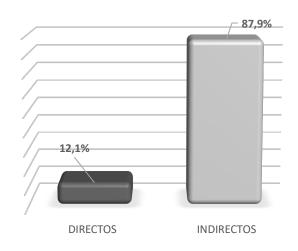
Resumen Ejecutivo Página | 5



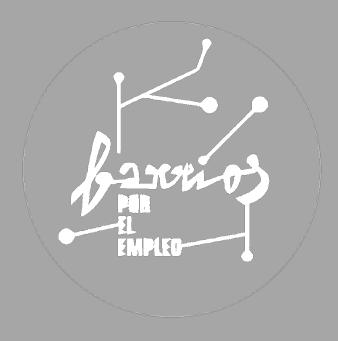
SROI = 3,49

POR CADA EURO INVERTIDO RETORNAN A LA SOCIEDAD 3,49 EUROS





Resumen Ejecutivo Página | 6



2. ANTECEDENTES





2.1.Introducción

La Fundación Canaria Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial, FIFEDE, perteneciente al Cabildo Insular de Tenerife, impulsa el proyecto social **Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes**. Se trata de un Proyecto global en cuanto a objetivos de promoción de la empleabilidad e inserción socio-laboral de personas en situación de exclusión social o en riesgo de padecerla y que se encuentran en desempleo. Es, por tanto, su objetivo general mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas que se encuentran en difíciles circunstancias socioeconómicas primando su inserción laboral. Además, persigue impulsar la actividad empresarial, tanto en la fase de creación de empresas como en la consolidación de los proyectos

En la mejora de la empleabilidad, el proyecto apuesta por una metodología basada en la asunción por parte de cada participante de un itinerario personalizado de inserción, cuyo recorrido le irá aproximando cada vez más a una inserción laboral satisfactoria. Además, provocará un proceso de empoderamiento, que le permitirá garantizar su emancipación de los servicios sociales y asistenciales. El proyecto ofrece cobertura insular, basando su acción en el establecimiento de 21 nodos desde los que se interviene en un territorio más amplio, cubriendo así gran parte de la geografía de la isla de Tenerife. Esto nodos aspiran a generar redes comarcales, aglutinando entidades y recursos existentes en sus territorios de referencia, donde realizarán, además, las labores de prospección empresaria.

En el proyecto, coordinadas por FIFEDE, colaboran entidades especializadas en la promoción e intermediación laboral como son Cáritas Diocesana de Tenerife, Cruz Roja Española, Fundación Proyecto Don Bosco y la Universidad de La Laguna, a través de su Fundación General, enmarcándose a su vez en el Marco Estratégico Insular (MEDI) del Cabildo de Tenerife, y siendo cofinanciado por el Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN).



2.2.Antecedentes

Con el objeto de cuantificar el retorno percibido por la sociedad de las acciones desarrolladas por el proyecto BxE:J+F, se elaboró en 2017 el estudio "Retorno Social de la Inversión del proyecto Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes". Según recomienda la metodología utilizada, es preceptivo o recomendado la realización de revisiones periódicas de las conclusiones obtenidas, con el objeto de obtener un seguimiento de la evolución del retorno del proyecto. Con este objetivo general, FIFEDE, publica convocatoria pública para la realización de una actualización de dicho estudio, a la luz de los datos e información disponibles en la fecha actual.

Así, se contrata el presente estudio cuyo propósito es el siguiente:

1.1. El objeto del contrato es la adjudicación del servicio consistente en la actualización del estudio sobre el retorno social y económico de la inversión pública que genera el

proyecto realizado en la edición 2017, con el objetivo de cuantificar y visibilizar los beneficios sociales laborales y económicos que las actividades aportan, determinando el retorno social que produce cada euro invertido en este proyecto: para las propias personas participantes en BxE:J+F, para sus familias, para la administración pública y para el desarrollo económico y laboral del territorio. Los resultados de este estudio servirán para conocer si el invertir en este proyecto no es un gasto, sino una verdadera inversión. Se intenta avanzar hacia una visión que motive el compromiso de aplicar métodos de evaluación del retorno social.

La necesidad de realizar el presente contrato se justifica en medir el impacto social de las acciones del proyecto Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes, calculando de qué manera



cada euro invertido afecta a cuestiones sociales no calculables directamente en términos económicos.¹

Además, como objetivos específicos del estudio deberáń recogerse los siguientes aspectos:

- Cuantificar el retorno social que produce cada euro invertido.
- Identificar indicadores clave y desarrollar cuadro para el análisis
- Obtener conclusiones sobre la evaluación de las políticas ejecutadas.
- Diseñar un plan estratégico
- Diseñar la hora de ruta a seguir

En este contexto y una vez adjudicado el contrato, se celebra la reunión de inicio de proyecto.

¹ Pliego de Cláusulas Administrativas de la licitación.

_



2.3. Replanteamiento del estudio

Tras la adjudicación formal del contrato se procedió a la celebración de la reunión de inicio de proyecto, con la asistencia de la Coordinadora de Barrios Por el Empleo y el Coordinador del Área de Proyectos de Innovaris S.L. En dicha reunión se repasaron las condiciones y objetivos del estudio, contemplando, por parte de FIFEDE una programación de tres años.



Con la prioridad definida en el máximo aprovechamiento del estudio y la mejor distribución de acciones en todo el periodo, se acuerda por ambas partes la siguiente distribución por anualidades:

Anualidad 2019

(sin proceso participativo)

✓ Actualización SROI anterior

- Revisión y actualización de datos y realización de cálculo de SROI.
- Fecha estimada: julio-diciembre 2019.

✓ Formación técnicos/as

- Taller presencial dirigido a todos/as los/as técnicos/as del proyecto.
- Fechas estimada: octubre-noviembre 2019.

✓ Sesión técnica

- Sesión de trabajo con representantes del equipo técnico de las diferentes áreas. Definición de cuestionarios para proceso participativo 2020.
- Fecha estimada: noviembre 2019.



✓ Diseño del proceso participativo 2020

- Esbozo de acciones a desarrollar.
- Fecha estimada: octubre-noviembre 2019.

✓ Evaluación de cumplimiento del Plan de Acción

- Informe de evaluación Plan de Acción 2017.
- Fecha estimada: septiembre-diciembre 2019.

✓ Presentación de resultados

- Jornada / evento / rueda de prensa de presentación de resultados
- Fecha estimada: noviembre-diciembre 2019.

Anualidad 2020

(con proceso participativo)

✓ Ejecución SROI

- Realización de estudio SROI.
- Fecha estimada: enero-agosto 2020.

√ Ejecución de proceso participativo

- Realización de acciones participativas: encuestas, entrevistas, mesas, etc.
- Fecha estimada: enero-julio 2020.

✓ Formación técnicos/as

- Taller presencial dirigido a todos/as los/as técnicos/as del proyecto.
- Fecha estimada: septiembre 2020.

✓ Presentación de resultados

- Jornada / evento / rueda de prensa de presentación de resultados
- Fecha estimada: noviembre 2020.

Anualidad 2021

(sin proceso participativo)

✓ Actualización SROI

Revisión datos y realización de cálculo de SROI.

✓ Formación técnicos/as

- Taller presencial dirigido a todos/as los/as técnicos/as del proyecto.
- Fecha estimada: octubre 2021.

✓ Evaluación de cumplimiento del Plan de Acción 2020

 Informe de evaluación Plan de Acción propuesto en informe de 2020.





- Fecha estimada: septiembre-diciembre 2021.

✓ Presentación de resultados

- Jornada / evento / rueda de prensa de presentación de resultados
- Fecha estimada: noviembre 2021.

2.3.1. Alcance anualidad 2019

El objetivo principal de estudio, en primera instancia, es obtener una actualización del análisis realizado en el estudio anterior de 2017 para, conociendo las limitaciones del método, poder observar de coma comparativa la evolución del retorno ofrecido a la sociedad por el proyecto. En este sentido, las acciones realizadas han de ser similares, así como los grupos de interés sobre los que se actúa y quienes perciben los efectos de las actuaciones del proyecto.

Grupos de interés: Personas en situación de exclusión social o en riesgo de padecerla que se encuentran en situación de desempleo, por lo que trabajará para su inclusión mediante el desarrollo de un enfoque integral en el que destacan la mejora de la empleabilidad y la generación de nuevas oportunidades para la inserción laboral.

Como novedad, respecto al periodo anterior, BxE:J+F ha trabajado, demás de con los anteriormente descritos, con los siguientes colectivos específicos: persona migrantes, personas de la étnica romaní, colectivo trans y jóvenes en situación de exclusión sociolaboral y sin formación. Según la argumentación anterior, y con la aprobación de la dirección del proyecto BxE:J+F, se obviarán estos grupos nuevos en la actualización objeto del estudio correspondiente a la anualidad de 2019. Del mismo modo, se contemplará la inversión directamente relacionada con los grupos de interés contemplados.



Tabla 2. Esquema acciones estudio plurianual

| Anualidad 2019 (sin proceso participativo) | Anualidad 2020 (con proceso participativo) | Anualidad 2021 (sin proceso participativo) | |
|--|---|--|--|
| Actualización SROI anterior | Ejecución SROI | Actualización SROI | |
| Revisión y actualización de datos y realización de cálculo de SROI. | Realización de estudio SROI con proceso participativo. | Revisión datos y realización de cálculo de SROI. | |
| Formación técnicos/as | Ejecución de proceso participativo | Formación técnicos/as | |
| Taller presencial dirigido a todos/as los/as técnicos/as del proyecto. | Realización de acciones participativas: encuestas, entrevistas, mesas, etc. | Taller presencial dirigido a todos/as los/as técnicos/as del proyecto. | |
| Sesión técnica | Formación técnicos/as | Evaluación de cumplimiento del Plan de | |
| Sesión de trabajo con representantes del | Taller presencial dirigido a todos/as los/as técnicos/as del proyecto. | Acción | |
| equipo técnico de las diferentes áreas. | | Informe de evaluación Plan de Acción 2020. | |
| Definición de cuestionarios para proceso participativo 2020. | Presentación de resultados (opcional) | Presentación de resultados (opcional) | |
| Diseño del proceso participativo 2020 | Jornada / evento / rueda de prensa de presentación de resultados. | Jornada / evento / rueda de prensa de presentación de resultados. | |
| Esbozo de acciones a desarrollar. | ' | | |
| Evaluación de cumplimiento del Plan de Acción | | | |
| Informe de evaluación Plan de Acción 2017. | | | |
| Presentación de resultados (opcional) | | | |
| Jornada / evento / rueda de prensa de presentación de resultados. | | | |



Los tres períodos son diferentes en cuanto a cargas de trabajo. La estimación podría ser la siguiente:

Año 2019: 35% Revisión con acciones formativas, taller técnico, definición proceso participativo, auditoría de cumplimiento del plan de acción y presentación (opcional).

Año 2020: 50% Proyecto completo con proceso participativo, con acción formativa y presentación (opcional).

Año 2021: 15% Revisión del índice con acción formativa y presentación (opcional)



2.4.El proyecto Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes (BxE:J+F)

El proyecto *Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes* lleva 10 años trabajado para que sectores de la población de Tenerife que disponen debajo nivel formativo, escasa o nula experiencia laboral y que se encuentran en situación de exclusión social accedan al mercado laboral a través de un servicio personalizado de formación y orientación.

Objetivos

Concretamente, en su edición 2017 el proyecto pretendió alcanzar los siguientes objetivos:

- Mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas.
- Potenciar las relaciones con el tejido empresarial.
- Afianzar redes de colaboración en el marco local.

- Desarrollar iniciativas que permitan innovar y transferir la metodología de trabajo: innovación y gestión del conocimiento.
- Afianzar los mecanismos de comunicación interna y externa del proyecto.

Los colectivos a los que va dirigido *Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes* son los de aquellas personas en riesgo o en situación de exclusión social que se encuentran desempleadas mediante un enfoque integral que mejore la empleabilidad y genere oportunidades de inserción laboral, trabajando a nivel a nivel insular con los siguientes colectivos:

- Mujeres Víctimas de Violencia de Género.
- Familias en proceso de reagrupamiento.
- Jóvenes que participan en el programa de Orientación y Asesoramiento al Empleo Juvenil del CIIADJ.
- Otros colectivos/entidades que firmen protocolos específicos de colaboración con el proyecto.



Personas

Se trata de dar un acompañamiento a las personas en su proceso vital de búsqueda de empleo, desde la vía del acercamiento y el trato personal hacia una mejora de su empleabilidad, mediante orientación, capacitación, formación profesionalizante, etc.

El proyecto BxE:J+F se convierte en el nexo que une a la empresa con la persona desempleada. El proyecto trabaja con las personas, estudiando los perfiles para proponer candidatos adecuados.

Cambio de mentalidad

Cambia la mentalidad de las personas participantes, ofreciendo un servicio más intensivo en atención y con un nivel mayor de involucración por parte de las personas que trabajan para el proyecto.

Cambia la mentalidad del empresariado, que accede a colaborar sintiéndose parte de la solución. La empresa vuelve a confiar en sistemas de prospección y búsqueda de empleo.

Proximidad y distribución territorial

Se trabaja con la comarca en su conjunto, no solo con el barrio concreto donde está la sede o el nodo. Además, generando proximidad, actuando en distintos barrios cada vez, de tal forma que la siente el participante, la institución, el ayuntamiento, etc. Esta proximidad está generando efectos positivos en la población, en términos de menor desarraigo, por ejemplo.

En BxE:J+F es el equipo técnico del proyecto quien se desplaza, no la persona participante. A través de un total de 21 nodos repartidos a lo largo de la isla de Tenerife, el proyecto pretende dar cobertura a la mayoría de subcomarcas en las que se divide la isla, aglutinando y generando redes comarcales de entidades y recursos en el territorio que permita desarrollar de manera coordinada la actividad de los diferentes equipos de trabajo.



2.5.El método del Retorno Social de la Inversión (SROI)

El método del Retorno Social de la Inversión – SROI se basa en la teoría del cambio, tratando de identificar los efectos sobre los grupos de interés que producen las acciones del proyecto a analizar. Para ello, se utilizan herramientas metodológicas capaces de medir el impacto social de las acciones del proyecto Barrios por el Empleo: Juntos más *Fuertes*. No se trata, por tanto, de calcular necesariamente los efectos económicos de una acción sino de qué manera cada euro invertido afecta a cuestiones sociales no calculables directamente en términos económicos. Son beneficios sociales también, la reducción o ahorro generado en cuestiones derivadas, como pueden ser el ahorro de tiempo empleado en determinadas tareas que dificultan la conciliación familiar, los beneficios de una inserción laboral o social, o cómo acceder a un empleo reduce el tiempo

dedicado por los centros de atención a personas en exclusión social, etc.

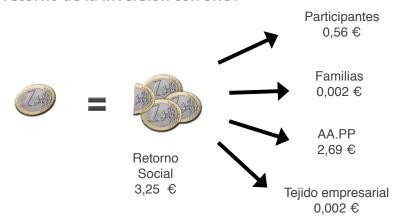
Todos estos beneficios son cuantificables y se les puede asignar un valor económico. Para ello, es preciso un proceso participativo y con la participación de expertos, que deberán contribuir a dar respuesta a una cuestión central: ¿qué hubiera pasado si no se hubiera ejecutado la acción? La diferencia en términos de inversión de una y otra posibilidad determinará el ahorro o beneficio social.

Sobre esta base, y con un enfoque eminentemente participativo, se construye el método SROI que permite asignar un valor monetario a la creación de valor (más allá del valor financiero) generada por organizaciones sociales o de acción social.





Ilustración 1. Recreación de ejemplo de reparto del retorno de la inversión con SROI



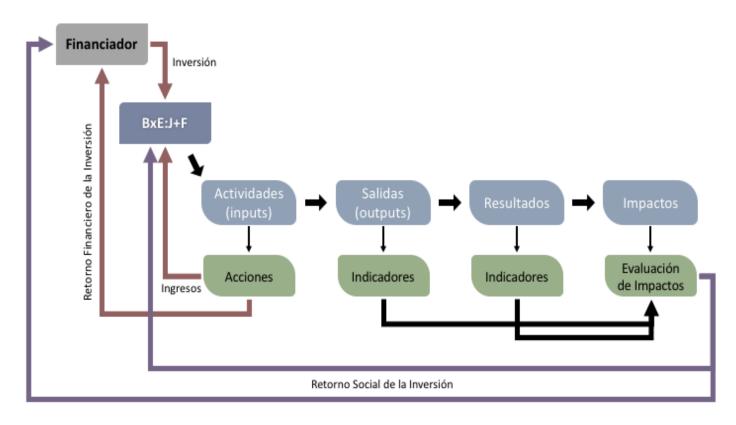
Fuente: Elaboración propia.

En el aspecto concreto de la inserción laboral, por ejemplo, el hecho de que una persona en riesgo de exclusión acceda a un puesto de trabajo implica el logro de una serie de resultados a los que se les puede asignar un valor económico. Este valor contemplaría la aportación como fuerza laboral en términos positivos o el propio beneficio económico en forma de salario para la persona, pero también los beneficios en términos de ahorro como, por ejemplo, de los servicios sociales para su atención, del sistema de salud por su menor

incidencia o de otros servicios que proporcionan terapias específicas, etc.



Ilustración 2. Esquema metodológico de SROI



Fuente: Elaboración propia

POR EL EMPLEO

3. METODOLOGÍA





3.1. Fases de la revisión del estudio

Para la revisión/actualización de los resultados del estudio realizado en 2017, se hará un recorrido por las diferentes fases de desarrollo del método principal, SROI, y que se indican a continuación. En cada fase se desarrollarán las actuaciones correspondientes a una revisión, puesto que no se trata, en esta anualidad de 2019, de rehacer el estudio, sino de actualizar sus resultados, basados en la estructura original.

Fase 1: Objetivos, alcance y grupos de interés (stakeholders)

Se mantienen los objetivos del estudio, con su identificación de los recursos aportados para la ejecución de las actividades y actualizando su cuantificación para el periodo 2018.

Se mantienen los grupos de interés o partes interesadas (*stakeholders*) que se ven afectadas por el desarrollo del proyecto. Estas partes interesadas o grupos de interés podrán ser de tipo directo (como, por ejemplo, las personas participantes del servicio) y de tipo indirecto (como las familias, vecindario, o la propia Administración Pública), que también son influenciados por los efectos o impactos de las acciones.

El alcance del presente estudio, como se indicó en apartados anteriores, se limitará a la revisión y actualización de los resultados del estudio previo.



Fase 2: Identificación de actividades, resultados y efectos (mapa impactos o de resultados).

Se mantienen las actividades desarrolladas con detalle de sus resultados y efectos². Con esta información se elabora el "Mapa de impactos o de resultados", que cruza las entradas con los resultados y los cambios observados.

Fase 3: Indicadores y valor.

La determinación de los indicadores y variables proxy (*financial proxy*) que permitan evidenciar y cuantificar los cambios registrados se mantienen en su definición, revisando y actualizando los valores asignados a los cambios observados.

Fase 4: Establecer impacto

El impacto social experimentado por los grupos de interés, ya sean de tipo directo o indirecto, es revisado en cuanto a los valores calculados, basados en la estructura definida en el estudio original.

Para calcular el impacto social se multiplica el proxy por las unidades de cambio. Al resultado se le aplica los factores de corrección. Se debe determinar el impacto realmente producido como consecuencia de las acciones fruto de la inversión, diferenciando de los efectos producidos por otras actuaciones. Para esto, se deben aplicar correcciones, contrastando los resultados con los siguientes aspectos o efectos:

• Efecto "peso muerto": Lo que hubiese sucedido, aunque no se hubieran implementado las acciones.

colectivo trans y jóvenes en situación de exclusión sociolaboral y sin formación.

² Como se explicó en el punto 2.3.1 (pág. 15), no se contemplan los nuevos colectivos específicos: personas migrantes, personas de la étnica romaní,



- Efecto "atribución": Evaluación y aislamiento de lo verdaderamente atribuible a las acciones, diferenciando de otras acciones de terceros.
- Efecto "decrecimiento": Pérdida de importancia de los efectos con el paso del tiempo (para efectos con duración superior a un año).
- Efecto "desplazamiento": Cómo los efectos han desplazado otros resultados que también podían ser positivos y que hubieran podido suceder.

Fase 5: Calcular el SROI

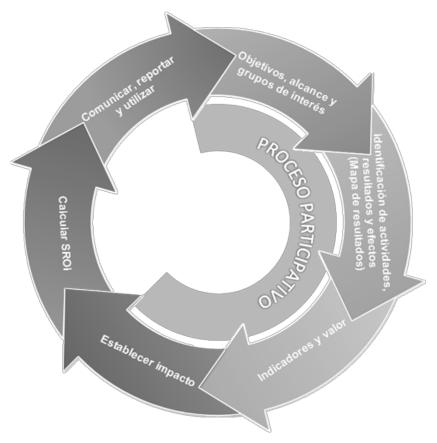
A nivel general, el cálculo del SROI resultaría de la siguiente fórmula que calcula la relación entre beneficios sociales sobre la inversión pública efectuada:

$$SROI = \frac{Beneficios\ sociales}{Inversi\'on\ p\'ublica} = \frac{Tangibles + Intangibles}{Tiempo + Euros}$$

Fase 6: Comunicar, reportar y utilizar

Finalmente, se debe reportar, comunicar a las partes interesadas, usar y gestionar los resultados del estudio.

Ilustración 3. Fases del método SROI



Fuente: Guía para el Retorno Social de la Inversión (SROI). Elaboración propia.



3.2.Grupo de interés/stakeholders y actividades

Las actividades del Proyecto *Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes*, genera valor en diferentes grupos de interés (stakeholders) que interactúan con las distintas entidades. Los participantes que participan en el proyecto son los beneficiarios directos desde la perspectiva del SROI, sin embargo, otros stakeholders a tener en cuenta son los empleados de las organizaciones, las familias, etc.

A lo largo del proceso del SROI se abrió un diálogo con los grupos de interés involucrados, ayudando de esta forma en la evaluación del grado en que las actividades cumplen sus objetivos y expectativas. Para el análisis SROI 2017 del Proyecto Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes los principales grupos de interés identificados como relevantes para el estudio fueron los siguientes:

Ilustración 4. Grupos de interés stakeholders identificados para el estudio

Personas orientadas en el servicio

Personas que han desarrollado un Itinerario Personalizado

Personas formadas

Personas insertadas

Personal de las entidades participantes

Personal en áreas de formación y orientación contratadas por las entidades participantes

Familia de las personas participantes

Vecinos/as (Asoc. Vecinales)

Voluntarios/as

Administraciones públicas: Servicios Sociales de los Ayuntamienttos, IASS

Tejido empresarial

Otras organizaciones

En cuanto a las principales actividades llevadas a cabo por el proyecto Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes, con el





objetivo de acotar el alcance del presente estudio, se han considerado las siguientes:

Ilustración 5. Actividades desarrolladas por el proyecto Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes

Atención a personas

Orientación a personas

Desarrollo de Itinerarios Personalizados

Formación a personas usuarias

Intermediación a personas usuarias

Inserción laboral de personas usuarias

A través de la participación de los grupos de interés relevantes identificados durante el presente estudio se ha desarrollado un mapa de impactos (el cual se expone más adelante), que muestra la relación entre los recursos utilizados, las actividades llevadas a cabo en el proyecto y los resultados para cada grupo identificado en el análisis, lo que

se denomina cadena de creación de impacto del Proyecto

Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes.

Ilustración 6. Cadena de creación de impacto





3.3. Proceso participativo

Como se explicó al inicio de este documento, el alcance del mismo se enmarca en la realización de una actualización de los resultados del estudio realizado en 2017. Para ello, las relaciones y estructuras identificadas en el proceso participativo desarrollado entonces se dan por válidas ahora. Es decir, las relaciones causales y de identificación de efectos provocados por las acciones del proyectos sobre los grupos de interés, establecidas durante el proceso participativo se consideran aceptadas. En este marco, se actualizan los datos de resultados (outputs) del proyecto para la anualidad de 2018, así como los valores asignados a las proxy financieras correspondientes.

A modo de recordatorio, a continuación se resumen las acciones desarrolladas en el proceso participativo anterior:

3.3.1. Herramientas utilizadas

Para llevar a cabo el necesario proceso participativo con todos los grupos de interés se desarrollaron diversas Metodología herramientas de distinto tipo. Se trató en todo momento de facilitar la ejecución de las acciones teniendo en cuenta la tipología de dichos grupos de personas, las fechas disponibles por las entidades participantes y los medios más adecuados en cada caso.

Para desarrollar las acciones participativas se organizó, con anterioridad, una acción de **formación** para todo el equipo participante en el proceso. Para que no supusiera sobrecarga de horas presenciales al personal de las entidades del Proyecto, se preparó una formación básica adicional, de tipo **online** y que incluyó un **foro para dudas y consultas**.



Esta formación estuvo disponible en la plataforma de formación propia de

Innovaris: http://innovarisformacion.com.

Para la correcta elaboración y desarrollo del estudio se siguió, como metodología complementaria, la propuesta por la norma internacional *UNE-ISO 20252 de investigación de mercados, social y de la opinión*.

Con la aplicación de esta norma se trata de objetivar los procedimientos de ejecución del estudio, reduciendo la incertidumbre y la arbitrariedad que podría suponer la aplicación de metodologías y herramientas sin un esquema establecido y consensuado previamente. Entre otras acciones, la norma contempla la participación activa del cliente en la elaboración y validación de procedimientos, guías, etc. Se requiere, además, la formación previa de las personas que ejecuten el proceso participativo.

En las próximas páginas se exponen las herramientas participativas utilizadas.



3.3.2. Encuestas

Se realizó el diseño y elaboración de un cuestionario dirigido a las personas participantes de los Itinerarios Personalizados de Inserción (IPI). Las encuestas se desarrollaron en dos modalidades, presencial y telefónica, dadas las características de los perfiles encuestados y para facilitar la participación.

3.3.3. Entrevistas en profundidad

Para la realización del estudio se utilizó la entrevista en profundidad semi-estructurada o focalizada. En ella, se elabora un guion previo que sirve de hilo conductor para la entrevista, que permite, además, obtener información sobre diferentes cuestiones no incluidas, a priori, en el mismo. Con el desarrollo de este tipo de entrevista se persigue que la conversación mantenga una estructura más o menos determinada, adaptándose también la retroactividad y disposición de la persona entrevistada. Los puntos de referencia del guion son aspectos que sirven de guía para conducir el diálogo entre el entrevistador y el entrevistado

permitiendo, además, llevar un control sobre la información recogida.

3.3.4. Grupos de debate

Otra de las herramientas que se han utilizado para la realización del estudio fueron los llamados grupos de debate. Los grupos de debate están dirigidos a las Partes interesadas (Grupos de Interés), incluido el personal técnico del Proyecto.

La reunión grupal o el grupo de debate es una técnica de recogida de datos, en la cual el investigador impulsa un diálogo que obliga la participación de los asistentes, y en el que consigue que el grupo representando se manifieste de forma natural, pero alrededor de un tema y en un entorno de situación controlada. A su vez, el grupo de debate funciona como un escenario donde los participantes se sienten protagonistas, reconocidos y representativos, lo que les lleva adquirir conciencia de su papel social y a expresar tanto sus sentimientos personales como los de colectivo con el que se supone que se identifican.

Metodología Página | 29



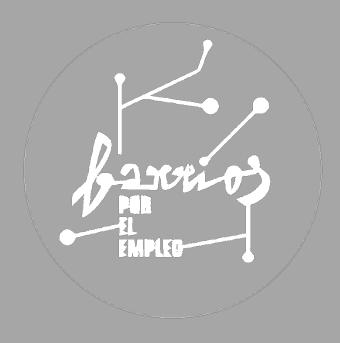
Para el estudio se han llevado a cabo un total de **cinco (5)** grupos de debate, tres de ellos con familiares y personas participantes (uno por cada zona en la que se han agrupado los nodos) y otros dos grupos con otros stakeholder

Para dichos grupos de debate, se ha realizado un guion de discusión que sirvió de hilo conducto.

3.3.5. Mesa de expertos

Con la realización de una dinámica grupal o "mesa de expertos", se buscó fomentar la participación en el estudio de aquellas personas y consideradas expertas en la materia o profesionales de acreditada experiencia en el sector, con el objetivo doble de establecer una fuente de información directa sobre la dimensión e impactos sociales y económicos del estudio a nivel técnico y complementar la representatividad de los "stakeholders".

Metodología Página | 30



4. MAPA DE IMPACTOS





Las actividades del Proyecto *Barrios por el Empleo: Juntos Más Fuertes*, generan valor en diferentes grupos de interés (*stakeholders*), que interactúan con las distintas entidades que gestionan el proyecto. Las personas que participan en el proyecto son los beneficiarios directos desde la perspectiva del SROI, sin embargo, otros *stakeholders* a tener en cuenta sería los empleados de las organizaciones, las familias, etc.

Para el presente análisis SROI del *Proyecto Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes* los principales grupos de interés (*stakeholder*) identificados como relevantes para el estudio son los siguientes:

- Participantes:
 - Personas orientadas por el servicio.
 - Personas que han desarrollado un Itinerario
 Personalizado.
 - Personas formadas.
 - Personas insertadas.
- Familias de las personas participantes.

- Personal de las Entidades participantes.
 - Incluye personal en áreas de formación y orientación contratadas por las entidades participantes.
 - Voluntarios/as.
- Vecinos/as (Asoc. Vecinales).
- Administraciones públicas: SCE, Servicios Sociales de los Ayuntamientos, IASS.
- Tejido empresarial.
- Otras organizaciones y recursos sociales y sanitarias de ámbito local.

El SROI es una herramienta de medición basada en *outcomes*, considerando esta fórmula la única válida para estar seguro de que los cambios para los stakeholders están teniendo lugar. Se usarán indicadores que, aplicados a los outcomes, permitirán medir los cambios desarrollados.

A continuación, se detallan los outputs y outcomes, así como sus indicadores, a considerar en el estudio para elaborar el Mapa de Impactos.

Mapa de Impactos Página | 32



4.1. Resultados (outputs)

| Grupo de interés | Output | | |
|--|---|--|--|
| Personas participantes | Participación en IPI | | |
| | Participación en Orientación | | |
| | Participación en Formación | | |
| | Inserción laboral | | |
| Familias de las personas participantes | Apoyo a las personas participantes | | |
| Personal de las Entidades participantes | Actividades de orientación | | |
| | Atención in situ a los participantes en zonas alejadas | | |
| | Actividades formativas | | |
| | Organización y ejecución de eventos | | |
| | Reuniones realizadas con empresarios | | |
| | Horas dedicadas a la elaboración de diagnósticos zonales | | |
| Vecinos/as (asociaciones vecinales) | Colaboraciones realizadas con BxE:J+F | | |
| Administraciones Públicas: SCE, Servicios sociales | Atención y orientación a las personas participantes (horas) | | |
| de los ayuntamientos, IASS, | Derivaciones de participantes a BxE:J+F | | |
| Tejido empresarial | Participación en la organización de las jornadas/encuentros | | |
| | Reuniones realizadas con los técnicos | | |
| | Acogida de participantes | | |
| Otras organizaciones y recursos sociales y | Formación en colegios (el colegio como agente activo en la realización de | | |
| sanitarias de ámbito local | actividades) | | |

Mapa de Impactos Página | 33



4.2. Efectos (outcomes)

Personas participantes

| Efecto (outcome) | Ámbito | Indicador |
|---|-----------|--|
| Mejora del desarrollo personal (autoconfianza, seguridad) | Personal | Número de personas que ahora se sienten más seguros y con mayor confianza Número de candidaturas a ofertas de empleo |
| Mejora del nivel bienestar general (emocional y físico) | Personal | Número de personas que afirman haber experimentado bienestar general Número de participantes que han dejado de necesitar apoyo psicológico debido a su desempleo |
| Aumento de renta personal por salario | Laboral | Número de participantes que consiguen empleo |
| Mejora de las relaciones familiares (pareja, hijos, padres) | Familiar | Tiempo en horas dedicado a realizar actividades en familia |
| Mejora de las relaciones sociales (amigos, vecinos) | Social | Personas que han mejorado las relaciones con sus amigos y vecinos |
| Creación de Redes sociales | Social | Número de reuniones realizadas entre los propios participantes |
| Mayor participación en la comunidad | Social | Número de personas que pertenecen a asociaciones vecinales Incremento en realización de actividades vecinales |
| Apertura de oportunidades laborales (entrevistas de empleo) | Laboral | Número de personas que han pasado a la fase de entrevista tras la entrega del currículum |
| Creación de Redes profesionales | Laboral | Número de ofertas de empleo compartidas entre los participantes |
| | | Número de desplazamientos destinados a la presentación de C.V. |
| Incremento de facilidades de desplazamiento para recibir la formación | Laboral | Número de participantes que han recibido bonos de transporte para facilitarles su desplazamiento a los puntos de formación Número de bonos de transporte entregado a los participantes para su desplazamiento a los puntos de formación |
| Mayor ánimo para estudiar y formarse de las personas participantes | Formativo | Número de participantes que han iniciado estudios de formación profesional u otro tipo de estudio |
| Disponibilidad de recursos de empleo adicionales en zonas periféricas | Social | Número de horas de personal de técnico de BxE:J+F |

Mapa de Impactos Página | 34



$\mathcal{A}ctualizaci\'{o}n$ Estudio Retorno Social de la Inversi\'on Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes

| Aumento de la adaptabilidad y flexibilidad en las capacidades | Personal | Número de horas de personal de formadores de BxE:J+F |
|---|-----------|---|
| para trabajar en otros puestos de trabajo distintos a su | | Personas que reciben formación orientada a un sector |
| especialización | | profesional distinto al suyo |
| Formación adaptada al perfil y necesidades de los participantes | Formativo | Número de horas de formación |
| Empoderamiento | Personal | Número de candidaturas a ofertas de empleo |
| Mentalidad de mejora continua | Personal | Personas que admiten que seguirán formándose tras su paso por el proyecto |
| Desarrollo de técnicas de búsqueda de empleo adaptadas a los medios tecnológicos actuales | Laboral | Tráfico en redes sociales destinadas a la búsqueda de empleo Número de candidaturas de ofertas de empleo realizadas a través de internet |
| Incremento posibilidad de optar a un trabajo estable | Laboral | Número de contratos indefinidos realizados en las zonas de actuación del proyecto |
| Apertura de oportunidades para participantes extranjeros | Laboral | Número de participantes extranjeros participantes en el proyecto |
| Facilidades de conciliación del trabajo y formación con la vida | Laboral | Número de trabajos a tiempo parcial |
| personal | | Porcentaje del presupuesto que se destina a ayuda para la conciliación (Número de personas que solicita la conciliación familiar en el trabajo) |
| Superación de límites en cuanto al cambio en los roles tradicionales de género en el trabajo | Laboral | Número de mujeres y hombres que realizan trabajos diferentes a los tradicionales según su género |

Familias de las personas participantes

| Efecto (outcome) | Ámbito | Indicador |
|---|-----------|---|
| Evita el desarraigo | Social | Número de hogares que han visto mejora en su economía |
| Contagio de actitud activa hacia la búsqueda de empleo al | Laboral | Número de familiares de participantes que han conseguido |
| resto de componentes | | empleo tras el proyecto |
| Empoderamiento de la mujer en el rol familiar | Social | Número de mujeres que trabajan fuera del hogar Número de hogares cuyo cabeza de familia es una mujer |
| Mejora de resultados académicos en hijos | Formativo | Número de expedientes académicos que han mejorado los resultados |



Personal de las Entidades participantes

| Efecto (outcome) | Indicador |
|--|--|
| Efectos demostrativos debidos a la nueva metodología seguida por las entidades. Uso de nuevos procesos en el trabajo | Número de horas utilizadas para generar los vínculos personales con los participantes |
| Coordinación permanente de entidades participantes | Número de horas de técnicos dedicada a actividades de coordinación con el resto de entidades |
| Acompañamiento a la persona participante más extensivo tras la mejora de su empleabilidad | Número de horas de asesoramiento empleadas en la fase de búsqueda activa de empleo. |
| Crecimiento profesional | Número de técnicos que se sienten realizados profesionalmente con el trabajo desempeñado |
| | Número de técnicos que afirman que el proyecto le aporta valor a su currículum profesional |

Vecinos/as (asociaciones vecinales)

| Efecto (outcome) | Indicador |
|---|--|
| Reducción de los conflictos comunitarios | Número de incidencias en el municipio |
| Mejora del contexto socioeconómico | Renta pc del municipio |
| Creación de red entre entidades para la prestación de servicios | Número de actividades formativas no prestadas en centros asociados al proyecto BxE:J+F |



■ Administraciones Públicas: SCE, Servicios sociales de los ayuntamientos, IASS,...

| Efecto (outcome) | Indicador |
|--|---|
| Menor gasto público en atención a participantes de BxE:J+F | Número de horas de trabajo técnico por participantes |
| Efectos demostrativos debidos a la nueva metodología seguida por las entidades | Número de proyectos colaborativos realizados por las entidades externas al proyecto BxE:J+F Reducción de la tasa de abandono de participantes |
| | respecto a proyectos similares |
| Reducción de gasto en ayudas por inserción laboral de personas desempleadas | Nº de personas que dejan de cobrar la prestación por desempleo |
| | Nº de personas que dejan de cobrar ayudas sociales |
| Ingresos para la Seguridad Social | Número de participantes con alta en la Seguridad Social |
| | Número de técnicos/as con alta en la Seguridad Social |
| Reducción de personas que necesitan de proyectos de inserción | Número de personas que han recibido formación profesionalizante por BxE:J+F |

Tejido empresarial

| Efecto (outcome) | Indicador |
|--|---|
| Personal adaptado a sus necesidades y con el perfil idóneo | Número de ofertas de empleo que han sido cubiertas por participantes de BxE:J+F |
| La empresa vuelve a confiar en los sistemas de inserción | Número de contrataciones realizadas por empresas a través de entidades de inserción Tasa de inserción laboral del municipio |
| Creación de redes (entre empresarios) | Número de empresas que participan en las actividades de difusión realizadas por BxE:J+F |
| Mejora de la responsabilidad social corporativa | Presupuesto destinado a la responsabilidad social corporativa por parte de las empresas |





Otras organizaciones y recursos sociales y sanitarias de ámbito local

| Efecto (outcome) | Indicador |
|--|--|
| Mayor participación de padres/madres en el proyecto (difusión de Barrios | Número de padres/madres que participan activamente |
| por el Empleo) | en el proyecto |
| Proyecto antecedente hacia futuros cambios de un sistema con mayor | Número de reuniones con el objetivo de cambiar el |
| componente social | sistema actual |



4.2.1. Indicadores cuantificados

Se ha podido efectuar la cuantificación de 14 indicadores que, a su vez, explican 14 efectos (outcomes) del proyecto. Tras la identificación de los indicadores, se procede a la búsqueda de un proxi financiero al que se le pueda asignar valor económico, de esta forma, la cuantificación económica de los indicadores, a través de los proxies, servirá de base para el cálculo del índice SROI.

A continuación, se enumeran dichos efectos, acompañados de la explicación de los principales indicadores identificados y los proxies utilizados para su valoración económica:

(El período temporal del análisis es de 1 año, de enero a diciembre de 2018).

1. Mejora del bienestar general (emocional y físico).

Se identifica como indicador válido el número de participantes que ha dejado de necesitar apoyo psicológico debido a su condición de persona desempleada, cuantificable a través del coste de la terapia psicológica necesaria para dicho tratamiento. Se basa en la prevalencia de problemas de salud mental entre personas desempleadas (Informe estudio prevalencia de los problemas de salud mental y su asociación con variables socioeconómicas, de trabajo y salud, resultados de la Encuesta Nacional de Salud de España). Diversos estudios apuntan a la conveniencia de 10 sesiones como tratamiento válido. Se cuantifica con el coste por sesión del servicio de atención psicológica.

2. Aumento de renta personal por salario.

Valorable a través del incremento de ganancia que le supone a la persona participante la mejora de su situación laboral en forma de salario. Sería necesario un estudio pormenorizado de todas y cada una de las 591 personas que han conseguido un contrato laboral superior a tres meses a través del proyecto, para conocer su retribución real y, así, estimar un valor más exacto del efecto descrito. Apelando al criterio de prudencia y de racionalidad del



análisis, se da por supuesto que todas ellas reciben, como mínimo, un salario igual o superior al SMI (Salario Mínimo Interprofesional), el valor económico se aproxima por medio del SMI de 2018 anualizado. De esta forma, el cálculo se realiza bajo supuestos conservadores, asegurando que sus resultados podrán ser aún mejores, pero nunca inferiores, al menos, por este concepto.

3. Aumento de la adaptabilidad y flexibilidad en las capacidades para trabajar en otros puestos de trabajo distintos a su especialización.

El programa de formación profesionalizante recibido por los participantes se ha orientado a cubrir aquellas demandas de trabajo predominantes en el mercado laboral actual. La diversificación experimentada en los participantes se valora con el coste de las horas de trabajo técnico de BxE:J+F destinadas a tal fin.

4. Formación adaptada al perfil y necesidades de los participantes.

La dinámica de orientación característica de BxE:J+F se diferencia del resto de programa similares en el trato personalizado y adaptado ofrecido a cada participante, ajustando el IPI (Itinerario Personalizado de Inserción) no sólo al sector profesional con mayor probabilidad de consecución del empleo sino, además, al perfil y requerimiento particular de cada participante.

5. Facilidades de conciliación del trabajo y formación con la vida personal.

El valor económico de las oportunidades de conciliación ofrecida a las personas que necesitan de ella se determina con la partida de gasto del presupuesto de BxE:J+F destinado a tal fin.





6. Evita el desarraigo. (*)

El proyecto BxE:J+F ha facilitado la inserción de 591 personas desempleadas con un contrato superior a tres meses. El valor económico del logro referido se infiere a través de la observación del incremento de renta experimentado en los municipios atribuibles al proyecto y que están derivados de los salarios de dichas personas.

7. Empoderamiento de la mujer en el rol familiar. (*)

Los resultados del proyecto correspondientes al año 2018 apuntan que 479 mujeres son las que han conseguido empleo tras su paso por BxE:J+F, sin embargo, sólo se contabilizan 330, las que obtuvieron contratos superiores a 3 meses.

El SMI es la referencia establecida, como proxy financiero, para estimar el incremento del valor de la figura femenina en la economía familiar.

8. Mejora de resultados académicos en hijos/as.

A través del proceso participativo, se estima que existe un efecto de mejora del rendimiento escolar de los/as hijos/as de las personas participantes derivados de la mejora de la situación laboral y formativa de éstos. La valoración de este efecto se realiza mediante la estimación del número de expedientes académicos que han mejorado los resultados.

Como proxy financiero se usa el coste promedio de una hora a la semana de clases de apoyo extraescolar en Tenerife. Para el cálculo, se consideró la acción durante 32 semanas (9 meses) al año, al coste promedio de este tipo de servicios.

Menor gasto público en atención a los participantes de BxE:J+F .

La existencia de BxE:J+F ha descendido el número de personas en desempleo y riesgo de exclusión social en espera de atención por parte de los servicios públicos de





empleo implicando un ahorro en el gasto público destinado al correspondiente sector social. La valoración se estimó a través del coste salarial del personal técnico del Servicio Canario de Empleo.

Reducción de gasto en ayudas por inserción laboral de personas desempleadas.

El descenso de desempleo en la isla conlleva una reducción del número de prestaciones y ayudas al desempleo. Para estimar el valor monetario de este efecto se tomará como indicador el número de participantes que dejan de cobrar ayudas públicas por desempleo (incluyendo prestaciones contributivas y ayudas por desempleo).

El 36,7% de la población atendida disfrutaba de alguna prestación. Se cuantifican las ayudas públicas no percibidas por las personas insertadas con contrato mayor a tres meses, en forma de ahorro, estimado en un mínimo de 430,27 euros al mes (subsidio de desempleo, calculado

sobre el 80% del IPREM, que se mantiene en 537,84 euros en 2018), durante 6 meses, por cada persona.

11. Ingresos para la Seguridad Social.

Un aumento del número de personas con alta en la Seguridad Social tendrá un efecto positivo sobre las arcas públicas. Usando como proxy para este indicador el valor de los ingresos a la Seguridad Social por cada una de las 591 personas insertadas con contrato superior a tres meses se obtiene el valor del impacto.

Por otro lado, las propias profesionales de las entidades participantes en el proyecto también aportan sus respectivas cotizaciones, añadiéndose este indicador al valor total del efecto. Para su cálculo, se toma el valor presupuestado en el capítulo de personal del proyecto, según memoria de la entidad.





12. Reducción de personas que necesitan de proyectos de inserción.

Las entidades públicas canarias de inserción destinan al año parte de su presupuesto a programas de formación a personas en riesgo de exclusión social con difícil inserción laboral. La impartición de formación profesionalizante por parte de BxE:J+F a 698 participantes implica un ahorro de dicho presupuesto.

Como aproximación al valor monetario se usará el presupuesto destinado por el SCE al programa de formación a personas en riesgo de exclusión social con difícil inserción laboral. Gasto del SCE (2.680.104 euros) en programa de formación a personas en riesgo de exclusión social con difícil inserción laboral.

13. La empresa vuelve a confiar en los sistemas de inserción.

La metodología predominante en las tareas relacionadas con el tejido empresarial ha acrecentado la confianza del sector en proyectos de este tipo. Como respuesta 658 personas han sido insertadas mediante la intermediación y las prácticas no laborales en las distintas empresas colaboradoras.

(*) Nótese que el indicador nº 2, Aumento de renta personal por salario (también en la siguiente tabla), ya recoge el valor resultante de asignar el salario a las personas contratadas. En dicha cantidad están incluidas también las mujeres. Sucede lo mismo con el cálculo de incremento de renta por hogar. Se exponen aquí todos los efectos (y los valores en la tabla) con el objeto de clarificar su participación en el proyecto y de permitir observar el monto total por grupos de interés, sin embargo, en aras de mantener la máxima fiabilidad posible del estudio, no serán incorporados los valores duplicados al valor total ni al cálculo del índice.



${\cal A}ctual\'izac\'i\'on$ Estudio Retorno Social de la Inversi\'on Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes

Tabla 3. Mapa de Efectos

| Efecto (outcome) | Indicador | Cantidad | Proxy | Valor ud. | Total | Fuente |
|--|---|-----------------------------|---|---|---|---|
| Mejora del nivel bienestar general (emocional y físico) | Nº de participantes que han dejado de necesitar apoyo psicológico debido a su desempleo | 250,00 | Coste por sesión del servicio de atención psicológica | 500,25€ | 125.062,50 € | Informe Retribuciones IASS |
| Aumento de renta personal por salario | Nº de participantes que consiguen empleo | 591,00 | Salario medio mensual por persona | 858,55 € | 3.827.415,90 € | SMI 2018 |
| Aumento de la adaptabilidad y flexibilidad en las capacidades para trabajar en otros puestos de trabajo distintos a su especialización | Número de horas de formación profesionalizante impartidas en BxE | 9.618 | Coste/hora de técnico BxE:J+F | 12,97 € | 124.745,46 € | Proceso participativo. |
| Formación adaptada al perfil y necesidades de los participantes | Número de horas de formación complementaria impartidas en BxE | 5.103 | Coste/hora de técnico BxE:J+F | 12,97 € | 66.185,91 € | Informe FIFEDE 2019. |
| | | | SUBTOTAL VALO | R PARTICIPANTES | 4.143.409,77 € | |
| Evita el desarraigo | Nº de hogares que han visto mejoras en su economía | 591 | Incremento renta media por hogar al mes (*) | 858,55 € | 3.827.415,90 € | SMI 2018 |
| Empoderamiento de la mujer en el rol familiar | <i>Nº de mujeres que trabajan fuera del hogar</i> | 330,00 | Ingreso en la renta familiar proveniente del trabajo femenino al mes (*) | 858,55 € | 1.699.929,00 € | SMI 2018 |
| Mejora de resultados académicos en hijos | Nº de expedientes académicos que han mejorado los resultados | 960,00 | Coste/hora apoyo extra escolar | 9,00€ | 8.640,00 € | Coste promedio de 1h de clases de apoyo extraescolar en Tenerife. |
| | | | SUBTOTAL VALOR FAMILIAS D | E PARTICIPANTES | 5.535.984,90 € | |
| Menor gasto público en atención a participantes de BxE:J+F | Número de horas de trabajo técnico por participante | 3.029 | Coste/tiempo invertido en cada participante por técnicos del SCE | 9,55€ | 28.926,95 € | Gobierno de Canarias. Costes laborales de los técnicos del SCE |
| Dadwasión da sasta an | Nº de personas que dejan de | 193 | Ahorro por coste anual medio de la | 4.861,80 € | 938.327,40 € | Mº de Empleo y Seguridad Social. |
| Reducción de gasto en | cobrar prestación por desempleo | 195 | prestación por desempleo (contributiva) | 4.001,00€ | 938.327,40 € | Gobierno de Canarias. |
| ayudas por inserción laboral de personas desempleadas | cobrar prestación por desempleo Nº de personas que dejan de cobrar ayudas sociales | 193 | prestación por desempleo (contributiva) Ahorro por coste anual medio de subsidio por desempleo (*) | 2.581,63 € | 938.327,40 € | |
| ayudas por inserción laboral de personas desempleadas Ingresos para la Seguridad | cobrar prestación por desempleo Nº de personas que dejan de cobrar ayudas sociales Nº de participantes con alta en la Seguridad Social | | Ahorro por coste anual medio de subsidio | · | · | Gobierno de Canarias. Mº de Empleo y Seguridad Social. |
| ayudas por inserción laboral de personas desempleadas | cobrar prestación por desempleo Nº de personas que dejan de cobrar ayudas sociales Nº de participantes con alta en la | 193 | Ahorro por coste anual medio de subsidio por desempleo (*) | 2.581,63 € | 498.254,98 € | Gobierno de Canarias. M° de Empleo y Seguridad Social. Gobierno de Canarias. M° de Empleo y Seguridad Social. M° de Empleo y Seguridad Social. |
| ayudas por inserción laboral de personas desempleadas Ingresos para la Seguridad | cobrar prestación por desempleo Nº de personas que dejan de cobrar ayudas sociales Nº de participantes con alta en la Seguridad Social Nº de técnicos con alta en la | <i>193</i> 591 | Ahorro por coste anual medio de subsidio por desempleo (*) Ingresos por cotización a la seguridad social Ingresos por cotización a la seguridad social Ahorro del gasto que el SCE invierte en programas similares a BxE:J+F | 2.581,63 € 3.734,69 € 1.827.948,76 € 8.904,00 € | 498.254,98 € 2.207.203,27 € | Gobierno de Canarias. Mº de Empleo y Seguridad Social. Gobierno de Canarias. Mº de Empleo y Seguridad Social. |
| ayudas por inserción laboral de personas desempleadas Ingresos para la Seguridad Social Reducción de personas que necesitan de proyectos de | cobrar prestación por desempleo Nº de personas que dejan de cobrar ayudas sociales Nº de participantes con alta en la Seguridad Social Nº de técnicos con alta en la Seguridad Social Número de personas que han recibido formación profesionalizante por BxE | 193 591 36,25% | Ahorro por coste anual medio de subsidio por desempleo (*) Ingresos por cotización a la seguridad social Ingresos por cotización a la seguridad social Ahorro del gasto que el SCE invierte en | 2.581,63 € 3.734,69 € 1.827.948,76 € 8.904,00 € | 498.254,98 € 2.207.203,27 € 486.334,99 € | Gobierno de Canarias. Mº de Empleo y Seguridad Social. Gobierno de Canarias. Mº de Empleo y Seguridad Social. Mº de Empleo y Seguridad Social. Gasto del SCE (2.680.104 euros dic 2016) en programa de formación a personas en riesgo de exclusión |
| ayudas por inserción laboral de personas desempleadas Ingresos para la Seguridad Social Reducción de personas que necesitan de proyectos de | cobrar prestación por desempleo Nº de personas que dejan de cobrar ayudas sociales Nº de participantes con alta en la Seguridad Social Nº de técnicos con alta en la Seguridad Social Número de personas que han recibido formación | 193 591 36,25% | Ahorro por coste anual medio de subsidio por desempleo (*) Ingresos por cotización a la seguridad social Ingresos por cotización a la seguridad social Ahorro del gasto que el SCE invierte en programas similares a BxE:J+F SUBTOTAL VALOR ADM Coste/tiempo invertido en cada participante por técnicos del SCE | 2.581,63 € 3.734,69 € 1.827.948,76 € 8.904,00 € MONES. PÚBLICAS 9,55 € | 498.254,98 € 2.207.203,27 € 486.334,99 € 6.214.992,00 € | Gobierno de Canarias. Mº de Empleo y Seguridad Social. Gobierno de Canarias. Mº de Empleo y Seguridad Social. Mº de Empleo y Seguridad Social. Gasto del SCE (2.680.104 euros dic 2016) en programa de formación a personas en riesgo de exclusión |
| ayudas por inserción laboral de personas desempleadas Ingresos para la Seguridad Social Reducción de personas que necesitan de proyectos de inserción | cobrar prestación por desempleo Nº de personas que dejan de cobrar ayudas sociales Nº de participantes con alta en la Seguridad Social Nº de técnicos con alta en la Seguridad Social Número de personas que han recibido formación profesionalizante por BxE Nº de contrataciones realizadas por empresas a través de | 193 591 36,25% 698 | Ahorro por coste anual medio de subsidio por desempleo (*) Ingresos por cotización a la seguridad social Ingresos por cotización a la seguridad social Ahorro del gasto que el SCE invierte en programas similares a BxE:J+F SUBTOTAL VALOR ADM Coste/tiempo invertido en cada participante | 2.581,63 € 3.734,69 € 1.827.948,76 € 8.904,00 € MONES. PÚBLICAS 9,55 € | 498.254,98 € 2.207.203,27 € 486.334,99 € 6.214.992,00 € 10.374.039,58 € 6.283,90 € | Gobierno de Canarias. Mº de Empleo y Seguridad Social. Gobierno de Canarias. Mº de Empleo y Seguridad Social. Mº de Empleo y Seguridad Social. Gasto del SCE (2.680.104 euros dic 2016) en programa de formación a personas en riesgo de exclusión social con difícil inserción laboral Gobierno de Canarias. Costes |



4.3. Correcciones y análisis de sensibilidad

Al resultado de multiplicar el valor unitario de cada proxy por la cantidad se le aplican los factores de corrección. Se debe determinar el impacto realmente producido como consecuencia de las acciones fruto de la inversión, diferenciando de los efectos producidos por otras actuaciones. Para esto, se aplican correcciones, contrastando los resultados con los siguientes aspectos o efectos:

Efecto "peso muerto":

Se trata de plantear la hipótesis contra factual o, lo que es lo mismo, plantear qué hubiese sucedido, aunque no se hubiera ejecutado la inversión y no se hubieran implementado las acciones.

El Proyecto BxE:J+F tiene la particularidad de que actúa en aquellos territorios o zonas en los que hay claro déficit de

otros servicios similares. Según indican sus técnicos, en algunas zonas el proyecto es el único recurso de empleo disponible para esta población.

Estos motivos servirían de justificación sólida para considerar que si BxE:J+F no actuara en las zonas en las que lo hace, su población no disfrutaría de sus servicios y no se beneficiaría de los cambios que ha disfrutado. Es decir, el peso muerto podría considerarse "cero".

Sin embargo, en un ejercicio de conservadurismo y con el principio de prudencia como máxima, se decide aplicar un peso muerto correctivo, a sabiendas de que si no se aplicara dicha corrección el resultado arrojaría un SROI superior.

Efecto "atribución":

Evaluación y aislamiento de lo verdaderamente atribuible a las acciones, diferenciando de otras acciones de terceros. Por lo argumentado en el punto anterior, podría considerarse una corrección a la baja. Sin embargo, manteniendo el sentido conservador se aplicarán diferentes porcentajes de



Actualización Estudio Retorno Social de la Inversión Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes

atribución, considerando que hay otras entidades o coyunturas que contribuyen, también, en cierta medida, al logro de los efectos sobre los grupos de interés.

Efecto "decrecimiento":

Pérdida de importancia de los efectos con el paso del tiempo (para efectos con duración superior a un año). Por considerarse acciones a ejecutar en un periodo anual no se considerará que aplique decrecimiento alguno a los efectos por el paso del tiempo.

Efecto "desplazamiento":

Cómo los efectos han desplazado otros resultados que también podían ser positivos y que hubieran podido suceder.

En el presente proyecto, por su naturaleza y desarrollo, se considera que no se produce efecto desplazamiento. En la siguiente tabla se detallan, para cada valor, las correcciones antes explicadas que se aplican al mismo.

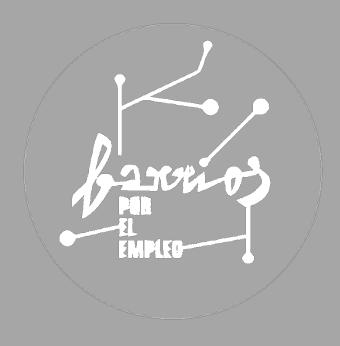




$\mathcal{A}ctualizaci\'{o}n$ Estudio Retorno Social de la Inversi\'on Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes

Tabla 4. Mapa de Impactos

| Efecto (outcome) | Proxy | Total | Peso muerto | Atribución | TOTAL Impacto | TOTAL Impacto |
|---|---|-----------------|----------------|------------|------------------|------------------|
| Mejora del nivel bienestar general (emocional y físico) | Coste por sesión del servicio de atención psicológica | 115.057,50 € | 20% | 50% | 50.025,00 € | 50.025,00 € |
| Aumento de renta personal por salario | Salario medio mensual por persona | 3.827.415,90 € | 20% | 70% | 918.579,82 € | 918.579,82 € |
| Aumento de la adaptabilidad y flexibilidad en las capacidades para trabajar en otros puestos de trabajo distintos a su especialización | Coste/hora de técnico BxE:J+F | 124.745,46 € | 20% | 50% | 49.898,18 € | 49.898,18 € |
| Formación adaptada al perfil y necesidades de los participantes | Coste/hora de técnico BxE:J+F | 66.185,91 € | 0% | 0% | 66.185,91 € | 66.185,91 € |
| | SUBTOTAL VALOR PARTICIPANTES | 4.143.409,77 € | | | 1.084.688,91 € | 1.084.688,91 € |
| Evita el desarraigo | Incremento renta media por hogar al mes (*) | 3.827.415,90 € | 20% | 70% | 918.579,82 € | |
| Empoderamiento de la mujer en el rol familiar | Ingreso en la renta familiar proveniente del trabajo femenino al mes (*) | 1.699.929,00 € | 20% | 40% | 815.965,92 € | |
| Mejora de resultados académicos en hijos | Coste/hora apoyo extra escolar | 8.640,00 € | 20% | 70% | 2.073,60 € | 2.073,60 € |
| | SUBTOTAL VALOR FAMILIAS DE PARTICIPANTES | 5.535.984,90 € | | | 1.736.619,34 € | 2.073,60 € |
| Menor gasto público en atención a participantes de BxE:J+F | Coste/tiempo invertido en cada participante por técnicos del SCE | 28.926,95 € | 20% | 0% | 23.141,56 € | 23.141,56 € |
| Reducción de gasto en ayudas por | Ahorro por coste anual medio de la prestación por desempleo (contributiva) | 938.327,40 € | 20% | 0% | 750.661,92 € | 750.661,92 € |
| inserción laboral de personas desempleadas | Ahorro por coste anual medio de subsidio por desempleo (*) | 498.254,98 € | 20% | 0% | 398.603,98 € | |
| Ingresos para la Seguridad Social | Ingresos por cotización a la seguridad social | 2.207.203,27 € | 20% | 0% | 1.765.762,61 € | 1.765.762,61 € |
| ingresos para la seguridad social | Ingresos por cotización a la seguridad social | 486.334,99 € | 20% | 0% | 389.067,99 € | 389.067,99 € |
| Reducción de personas que necesitan de proyectos de inserción | Ahorro del gasto que el SCE invierte en programas similares a BxE:J+F | 6.214.992,00 € | 20% | 0% | 4.971.993,60 € | 4.971.993,60 € |
| | SUBTOTAL VALOR ADMONES. PÚBLICAS | 10.374.039,58 € | | | 8.299.231,67 € | 7.900.627,69 € |
| La empresa vuelve a confiar en los sistemas de inserción | Coste/hora técnico SCE | 6.283,90 € | 20% | 30% | 3.518,98 € | 3.518,98 € |
| | SUBTOTAL VALOR TEJIDO EMPRESARIAL | 6.283,90 € | | | 3.518,98 € | 3.518,98 € |
| | TOTAL VALOR | | | TOTAL VAL | OR IMPACTO | 8.990.909,18 € |



5. EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN





5.1. Plan de acción

En el estudio realizado en 2017 se planteó una serie de acciones a modo de recomendaciones actuación, basadas en la información recopilada a lo largo del desarrollo del estudio y con la aportación de las personas participantes en el mismo.

Estas actuaciones se platearon preparadas para ser implementadas a modo de plan estratégico de actuación, siendo priorizadas con una prelación temporal de ejecución.

Las actuaciones planteadas eran las siguientes:

Impulso de la Red de Colaboración entre entidades

Descripción:

Impulso de la Red de Colaboración entre las entidades que trabajan en materia de empleo que fomente la coordinación para el impulso entre proyectos y la participación de entidades diversas, pero con objetivos comunes o similares. FIFEDE, como entidad supramunicipal), debería desempeñar un papel activo en la coordinación de la red en la isla, con la participación necesaria del SCE.

Firma de acuerdos entre las partes, coordinación de FIFEDE y reuniones de seguimiento cada 4 meses, por ejemplo, con el establecimiento de un plan de acciones anual, que decidirán entre todos.

Sujetos ejecutores de la acción

FIFEDE, Servicio Canario de Empleo.

Sujetos implicados

Agencias de Empleo y Desarrollo Local municipales, Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, Servicios Sociales municipales, Servicio Canario de Empleo, etc.

Temporalización

☐ Corto plazo ☐ Medio plazo ☒ Largo plazo

Evaluación Plan de acción



Actualización Estudio Retorno Social de la Inversión Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes

Nivel de importancia/urgencia

● Bajo ● Medio ● Alto ★ Crítico

Creación de tejido territorial de empleo

Descripción:

Impulsar la creación de un tejido territorial de empleo, con el objetivo de fomentar que las familias no dependan de las ayudas de varias entidades mientras están realizando formación.

Servicios descentralizados en base a recursos (similar a Barcelona Activa - Servicio Catalán de Empleo), para dar respuesta a las necesidades de las personas participantes y sus familias, en ámbitos como las ayudas escolares, gestión de subsidios de desempleo, ayudas a personas dependientes, servicios sociales, etc. Se trata de un acuerdo de colaboración entre BxE:J+F y SCE para trabajar en común a los niveles que sean posibles, desde compartir oficinas y localizaciones físicas allí donde la cobertura de BxE:J+F resulte más complicada, hasta derivar usuarios (a

nivel interno, siempre que la legislación lo permita) entre las dos entidades.

Sujetos ejecutores de la acción

FIFEDE, Servicio Canario de Empleo.

Sujetos implicados

FIFEDE, BxE:J+F, Servicio Canario de Empleo.

Temporalización

☐ Corto plazo ☐ Medio plazo ☒ Largo plazo

Nivel de importancia/urgencia

Mejorar el sistema propio de indicadores de impacto de proyectos

Descripción:

Mejorar el sistema propio de indicadores para la medición del impacto de proyectos de fomento del empleo. El objetivo es introducir cambios en la gestión de los fondos



Actualización Estudio Retorno Social de la Inversión Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes

para el empleo (justificación enfocada a indicadores, normativa del SEPE y la UE).

En este sentido, es interesante considerar la introducción de técnicas de Big Data de perfilado de los participantes (similar a lo que están realizando entidades como FEDEA).

Sujetos ejecutores de la acción

FIFEDE, BxE:J+F.

Sujetos implicados

FIFEDE, BxE:J+F.

Temporalización

☑ Corto plazo ☐ Medio plazo ☐ Largo plazo

Nivel de importancia/urgencia

- Bajo Medio Alto ***** Crítico
- Impulsar un Plan de Comunicación de BxE:J+F en torno a la empleabilidad y mejora del bienestar de los participantes

Descripción:

En consonancia con el enfoque que tiene el proyecto de búsqueda de la empleabilidad y no sólo la inserción laboral. Desarrollar e impulsar un Plan de Comunicación de BxE:J+F coherente con los objetivos y eficaz en su logro. Se trata de una planificación con criterios y objetivos predefinidos y cuya temporalización abarque varios meses.

Como elemento destacado de dicha comunicación se propone la creación de un Boletín externo de comunicación vía email.

Sujetos ejecutores de la acción

FIFEDE, BxE:J+F.

Sujetos implicados

FIFEDE, BxE:J+F, Cruz Roja, Cáritas Tenerife, FGULL, Proyecto Don Juan Bosco.

Temporalización

☑ Corto plazo ☐ Medio plazo ☐ Largo plazo





Nivel de importancia/urgencia

● Bajo ● Medio ● Alto ★ Crítico

Hoja de ruta

Las acciones contenidas en el Plan de Acción fieron plasmadas en un calendario orientativo de actuación, de forma que permitió visualizarse de forma gráfica y sencilla toda la estrategia a desplegar.

| ACCIONES | corto | medio | largo |
|--|-------|-------|-------|
| Red de Colaboración entre | | | |
| entidades Croación de toilde territorial de | | | |
| Creación de tejido territorial de empleo | | | |
| Mejorar el sistema propio de | | | |
| indicadores de impacto de | | | |
| proyectos | | | |
| Impulsar un Plan de Comunicación | | | |
| de BxE:J+F en torno a la | | | |
| empleabilidad y mejora del | | | |
| bienestar de los participantes | | | |

5.1.1. Cumplimiento del plan

A continuación, se analiza el grado de cumplimiento del plan propuesto, según la información contenida en la memoria de acciones del proyecto.

Impulso de la Red de Colaboración entre entidades

Se trataba de impulsar la Red de Colaboración entre las entidades que trabajan en materia de empleo para fomentar la coordinación entre proyectos y la participación de entidades diversas, pero con objetivos comunes o similares. FIFEDE, como entidad supramunicipal), debería desempeñar un papel activo en la coordinación de la red en la isla, con la participación necesaria del SCE.

No consta la Firma de acuerdos entre las partes en el sentido planteado.



Actualización Estudio Retorno Social de la Inversión Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes

Se han producido reuniones de seguimiento entre las entidades participantes del proyecto, no constando la celebración de reuniones periódicas con el SCE, por ejemplo.

No existe evidencia de la redacción de un plan de acciones anual, que decidirán entre todas las entidades participantes en la red.

Sin embargo, se indica en la memoria los esfuerzos realizados en materia de comunicación con determinadas áreas de los Ayuntamientos, potenciando y mejorado el trabajo colaborativo y en red. Esto es refrendado por parte del equipo de profesionales del proyecto en comunicación oral.

Además, cada entidad participante en el proyecto trabaja y participa en diferentes redes de colaboración de ámbito local. Esta acción estaba considerada con una temporalidad de largo plazo, por lo que se puede considerar que se está trabajando en la línea correcta aunque aún no se hayan alcanzado los objetivos marcados, existiendo posibilidad de hacerlo en este periodo.

Creación de tejido territorial de empleo

Con la creación de un tejido territorial de empleo se pretendía fomentar que las familias no dependan de las ayudas de varias entidades mientras están realizando formación, ofreciendo descentralizados en base a recursos para dar respuesta a las necesidades de las personas participantes y sus familias, en diferentes cuestiones como las ayudas escolares, gestión de subsidios de desempleo, ayudas a personas dependientes, servicios sociales, etc.

No existe evidencia de la firma de un acuerdo de colaboración entre BxE:J+F y SCE para trabajar en común a en este sentido, ya sea con acciones directas como





compartir oficinas y localizaciones físicas allí donde la cobertura de BxE:J+F resulte más complicada, hasta derivar usuarios (a nivel interno, siempre que la legislación lo permita) entre las dos entidades.

Al igual que la acción anterior, a ésta se le dotó de una temporalidad de largo plazo. Se puede considerar entonces que aún hay margen para actuar encaminados en la dirección marcada.

Mejorar el sistema propio de indicadores de impacto de proyectos

Se propuso mejorar el sistema propio de indicadores para la medición del impacto de proyectos de fomento del empleo, con el objetivo de introducir cambios en la gestión de los fondos para el empleo (justificación enfocada a indicadores, normativa del SEPE y la UE). Así mismo, se planteó considerar la introducción de técnicas de Big Data de perfilado de los participantes.

Se evidencia una debilidad en la gestión de las bases de datos de participantes, así como una mejorable gestión de indicadores del proyecto. Las herramientas utilizadas para la gestión de indicadores, así como para su tratamiento y difusión adolecen de cierta obsolescencia y mejorable practicidad. Se debe realizar un esfuerzo amplio en el análisis de las necesidades de justificación del proyecto compaginadas con las necesidades de información relevante sobre el mismo, que permita su gestión administrativa, la generación de informes periódicos automatizados y la generación de un cuadro de mandos que permita en tiempo (casi) real conocer la situación y evaluación del proyecto. Además, dicho cuadro de mandos, alimentado por indicadores precisos, pertinentes, claros y relevantes, podría generar información publicable en modo infografías o gráficos. Esta información actualizada y de generación semi automatizada dotaría a los gestores del proyecto de un





mayor control y de herramientas de comunicación y difusión del mismo.

Impulsar un Plan de Comunicación de BxE:J+F en torno a la empleabilidad y mejora del bienestar de los participantes

Para desarrollar e impulsar un Plan de Comunicación de BxE:J+F coherente con los objetivos y eficaz en su logro, se planteó una planificación con criterios y objetivos predefinidos y cuya temporalización abarque varios meses de acciones concretas de comunicación.

Se ha renovado la imagen y el contenido de la web del proyecto www.bxe.es, como instrumento que permite dar a conocer las acciones que se están ejecutando, visualizar el proyecto e involucrar a todas la entidades participantes.

Según se desprende de la memoria final, las entidades pertenecientes a BxE:J+F se comprometen a facilitar semanalmente información de las actuaciones del proyecto en los diferentes nodos. De esta forma, FIFEDE se

encarga de la gestión y administración de la página web y la publicación en sus redes sociales.

Se ha establecido un formato de envío de información para ser publicada en la web del proyecto.

Como elemento destacado de la comunicación se propuso la creación de un Boletín externo de comunicación vía email y así ha sido, aunque vía web.

Se ha creado un boletín mensual en formato digital publicado en la web www.bxe.es, que recoge las actividades generadas en el proyecto.

Se ha dotado de un aspecto más actual e introduciendo nuevas secciones, como noticias, entrevistas a las empresas, formación que se está impartiendo en la actualidad en los 21 nodos que conforman el proyecto, etc.

Se diseñó y planificó una campaña publicitaria con acciones promocionales que complementaron los canales de comunicación generados por 'Barrios por el Empleo:

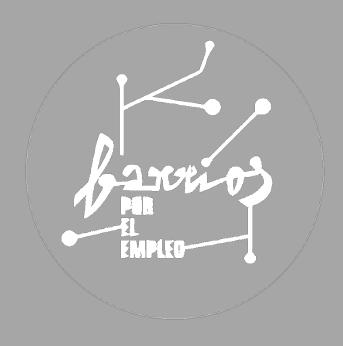


Actualización Estudio Retorno Social de la Inversión Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes

Juntos más Fuertes', incluyendo radio, televisión, prensa escrita, internet y publicidad exterior.

Ilustración 7. Portadas de los boletines publicados en 2018





6. FORMACIÓN Y SESIÓN TÉCNICA





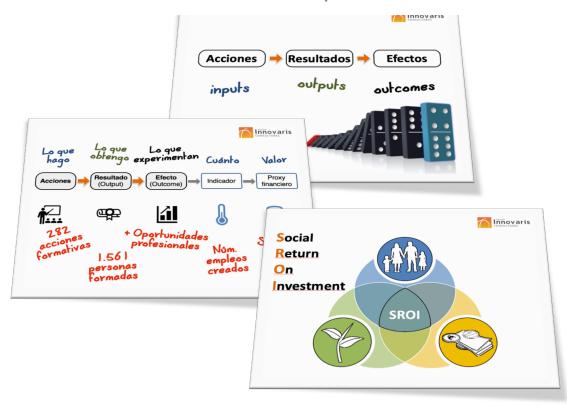
6.1. Formación

Taller presencial dirigido a técnicos/as del proyecto *Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes*. En dicho taller se explicó el método SROI, haciendo hincapié en sus bondades de cara a la valoración de los impactos generados por las acciones del proyecto, así como por su capacidad de ofrecer información valiosa sobre la ejecución del proyecto, identificando áreas de mejora en función de la rentabilidad social obtenida en a través de los diferentes grupos de interés.

En la formación se destacó la ejecución práctica de la metodología, sin entrar en detalles innecesarios, pero sí profundizando en la necesidad de contar con la colaboración de todo el equipo humano que trabaja en BxE:J+F para su correcto desarrollo.

A la sesión asistieron las siguientes personas, que representaron a las diferentes áreas de trabajo del proyecto,

Ilustración 8. Pantallazos extraídos de la presentación



además de su pertenencia a todas las entidades participantes en el proyecto.

Sumario Página | 58





Asistentes a la formación:







Sumario Página | 59



6.2. Sesión técnica

Sesión de trabajo con representantes del equipo técnico de las diferentes áreas y entidades participantes en el proyecto Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes.

Se trabajaron elementos y herramientas necesarias para el posterior proceso participativo a implementar en el periodo de 2020.



6.2.1. Diseño del proceso participativo 2020

Esbozo de acciones a desarrollar.

Grupos de interés

Se trabajó para identificar los grupos de interés, incorporando al listado nuevos perfiles a considerar. El listado propuesto quedaría como sigue:

Participantes

Personas orientadas en el servicio

Personas que han desarrollado un Itinerario Personalizado

Personas formadas

Personas insertadas

Participantes con familiares también participantes

Personal de las entidades participantes

Personal en áreas de formación y orientación contratadas por entidades participantes

Sumario Página | 60





Voluntarios/as

Familia de las personas participantes

Vecinos/as (Asoc. Vecinales)

Administraciones públicas:

Servicios Sociales Aytos., IASS, SCE,...

Tejido empresarial

Entidades participantes

Proveedores del proyecto

Otras organizaciones

Actividades

Sobre las actividades a considerar para el análisis, considerando los cambios presupuestarios que afectarán al proyecto y a las acciones que se desarrollan actualmente, se optó por definir las más claras, dejando otras pendientes de que se disipen las dudas planteadas. Así, las actividades a considerar como fundamentales serían las siguientes:

- √ Atención a personas
- ✓ Orientación a personas
- ✓ Desarrollo de Itinerarios Personalizados

- ✓ Formación a participantes
- ✓ Intermediación a participantes
- ✓ Inserción laboral de participantes

Ámbitos

Para el abordaje del proceso participativo se define una serie de ámbitos de estudio, que permita acotar el campo de acción y delimitar el alcance, con el objeto de optimizar la fiabilidad de los resultados obtenidos.

Se definen, de esta forma los siguientes cuatro ámbitos y sus componentes iniciales:

Ámbito PERSONAL

Nivel de felicidad general, optimismo, ...

Desarrollo personal (autoconfianza, seguridad, ...)

Bienestar físico/mental (hábitos saludables, bienestar general, ...)

Bienestar emocional (autoestima, motivación, ...)



Actualización Estudio Retorno Social de la Inversión Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes

Ámbito SOCIAL

Relaciones familiares (pareja, hijos, padres, ...)

Relaciones sociales (amigos, vecinos, ...)

Participación en la comunidad, vecindario

Ámbito ECONÓMICO

Situación de la economía familiar

Apertura de oportunidades laborales (entrevistas de empleo,...)

Dependencia económica de otros (familiares, ayudas públicas,...)

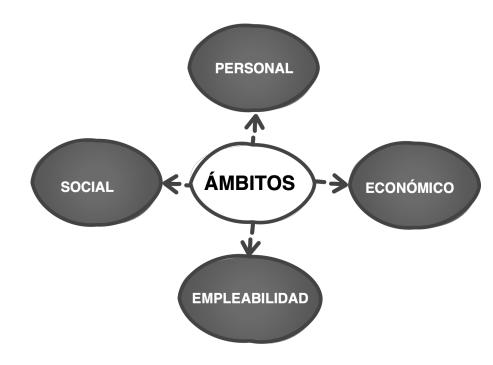
Presión sobre mi pareja/familia para traer ingresos a casa

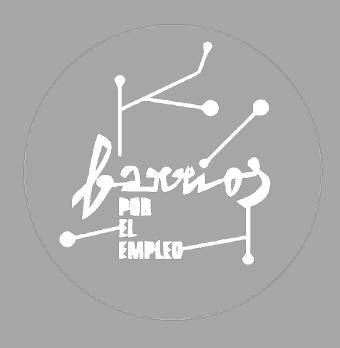
Ámbito de EMPLEABILIDAD

Mayor probabilidad de encontrar empleo

Mayor acceso a entrevistas de trabajo (aunque no haya sido contratado/a)

Ilustración 9. Ámbitos de estudio





7. ÍNDICES







7.1.Índice General

| 1. RESUMEN EJECUTIVO | 3 |
|---|--------|
| 2. ANTECEDENTES | 7 |
| 2.1. INTRODUCCIÓN | 8 |
| 2.2. ANTECEDENTES | 9 |
| 2.3. REPLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO | 11 |
| 2.3.1.Alcance anualidad 2019 | 13 |
| 2.4. EL PROYECTO BARRIOS POR EL EMPLEO: JUNTO | S MÁS |
| FUERTES (BXE:J+F) | 16 |
| Objetivos | 16 |
| ■ Personas | 17 |
| ■ Cambio de mentalidad | 17 |
| ■ Proximidad y distribución territorial | 17 |
| 2.5. EL MÉTODO DEL RETORNO SOCIAL DE LA INVERSIÓN | (SROI) |
| 18 | |
| 3. METODOLOGÍA | 21 |
| 3.1. FASES DE LA REVISIÓN DEL ESTUDIO | 22 |
| 3.2. GRUPO DE INTERÉS/STAKEHOLDERS Y ACTIVIDADES | 25 |
| 3.3. PROCESO PARTICIPATIVO | 27 |
| 3.3.1.Herramientas utilizadas | 27 |
| 3.3.2.Encuestas | 29 |
| 3.3.3.Entrevistas en profundidad | 29 |
| | |

| <i>3.3.4. Grupos de debate</i> | 29 |
|--|-----|
| 3.3.5.Mesa de expertos | 30 |
| 4. MAPA DE IMPACTOS | 31 |
| 4.1. RESULTADOS (OUTPUTS) | 33 |
| 4.2. EFECTOS (OUTCOMES) | 34 |
| ■ Personas participantes | 34 |
| ■ Familias de las personas participantes | 35 |
| ■ Personal de las Entidades participantes | 36 |
| ■ Vecinos/as (asociaciones vecinales) | 36 |
| Administraciones Públicas: SCE, Servicios social | les |
| de los ayuntamientos, IASS, | 37 |
| ■ Tejido empresarial | 37 |
| Otras organizaciones y recursos sociales | У |
| sanitarias de ámbito local | 38 |
| 4.2.1.Indicadores cuantificados | 39 |
| 4.3. CORRECCIONES Y ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD | 45 |
| ■ Efecto "peso muerto": | 45 |
| ■ Efecto "atribución": | 45 |
| ■ Efecto "decrecimiento": | 46 |
| ■ Efecto "desplazamiento": | 46 |
| 5. EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN | 48 |
| 5.1. PLAN DE ACCIÓN | 49 |
| ■ Impulso de la Red de Colaboración entre entidad | les |
| 49 | |



$\mathcal{A}ctual\'izac\'i\'on$ Estudio Retorno Social de la Inversi\'on Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes

| ■ Creación de tejido territorial de empleo | 50 |
|--|-----|
| Mejorar el sistema propio de indicadores | de |
| impacto de proyectos | 50 |
| ■ Impulsar un Plan de Comunicación de BxE:J+F | en |
| torno a la empleabilidad y mejora del bienestar | de |
| los participantes | 51 |
| 5.1.1.Cumplimiento del plan | 52 |
| Impulso de la Red de Colaboración entre entidad | les |
| 52 | |
| ■ Creación de tejido territorial de empleo | 53 |
| Mejorar el sistema propio de indicadores | de |
| impacto de proyectos | 54 |
| ■ Impulsar un Plan de Comunicación de BxE:J+F | en |
| torno a la empleabilidad y mejora del bienestar | de |
| los participantes | |
| 6. FORMACIÓN Y SESIÓN TÉCNICA | |
| 6.1. FORMACIÓN | 58 |
| 6.2. SESIÓN TÉCNICA | 60 |
| 6.2.1. Diseño del proceso participativo 2020 | 60 |
| Ámbito PERSONAL | .61 |
| Ámbito SOCIAL | .62 |
| Ámbito ECONÓMICO | .62 |
| Ámbito de EMPLEABILIDAD | .62 |
| 7 ÍNDICES | 63 |

| 7.1. INDICE GENERAL | 64 |
|------------------------|----|
| 7.2. ÍNDICE DE FIGURAS | 66 |

Índice Página | 65



7.2. Índice de figuras

| llustración 1. Recreación de ejemplo de reparto del retorno |
|---|
| de la inversión con SROI19 |
| llustración 2. Esquema metodológico de SROI20 |
| llustración 3. Fases del método SROI24 |
| llustración 4. Grupos de interés stakeholders identificados |
| para el estudio25 |
| llustración 5. Actividades desarrolladas por el proyecto |
| Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes26 |
| llustración 6. Cadena de creación de impacto26 |
| llustración 7. Portadas de los boletines publicados en 2018 |
| 56 |
| llustración 8. Pantallazos extraídos de la presentación 58 |
| llustración 9. Ámbitos de estudio62 |

En Santa Cruz de Tenerife, a 26 de diciembre de 2019.

Proyecto: ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO "EL RETORNO SOCIAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA QUE GENERA EL PROYECTO BARRIOS POR EL EMPLEO: JUNTOS MÁS FUERTES"

diciembre de 2019



Fundación C. Insular para la Formación el Empleo y el Desarrollo Empresarial - FIFEDE





















Desarrolla:

